

# DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN



LRQA España, S.L.U, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales **EMAS ES-V-0015**, acreditado para el ámbito “Fabricación de pasta blanqueada de eucalipto al sulfato, comercializada como ENCELL ECF y generación de energía procedente de biomasa” con el código **NACE 17.11 y 35.19**, declara haber verificado que el emplazamiento.

## ENCE

### **Energía & Celulosa Centro de Operaciones de Navia – CEASA Armental, s/n - 37710 Navia (Asturias) España**

según se indica en la declaración medioambiental **Declaración Ambiental año 2023 en rev. 1** de los datos correspondientes al periodo 2023, de la organización de la organización en posesión del número de registro **ES-AS-000001**, cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), el REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 y el REGLAMENTO 2026/2018 DE LA COMISIÓN del 19 de diciembre de 2018 por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009, nº 1505/2017 y nº 2026/2018
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la Declaración Medioambiental Declaración Ambiental año 2021 rev.1 de la organización, reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS sólo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud de los Reglamentos (CE) nº 1221/2009, 1505/2017 y 2026/2018. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

LRQA Ref nº: SGI1930004

Fecha de la Verificación inicial: 05 de abril de 2002

Hecho en Bilbao, el 15 de mayo de 2024

Fecha de Verificación actual: 31 de mayo de 2023

Caducidad de la Verificación: 30 de mayo de 2026

Firma:

Fecha de la Validación anual: 15 de mayo de 2024

Caducidad de la Validación: 30 de mayo de 2025

Nombre: Olga Rivas

En nombre de LRQA España, S.L.U.

C/ Las Mercedes, 31-2º Edificio Abra 3 - 48930 Las Arenas (Getxo), Vizcaya

ENAC, Nº. ES-V-0015